

**ADENDA No. 02  
AGOSTO 27 DE 2015**

**POR LA CUAL SE MODIFICA EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 004 DE 2015.**

Considerando que dentro del proceso de Invitación Pública 004 de 2015 se han realizado observaciones para el Pliego de Condiciones por parte de los proponentes y que algunas de éstas han sido tenidas en cuenta; se procede a modificar el cronograma y el Pliego de Condiciones de la Invitación Pública 004 de 2015, de conformidad con el artículo 21 del Acuerdo 006 de 2015, numeral 04, así:

**CRONOGRAMA INVITACION PUBLICA No. 004 DE 2015**

**"RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PARA MIGRACIÓN A FORMATO HD DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA., TELEISLAS"**

| ETAPAS PREMIA Y CONTRACTUAL   | FECHA Y HORA                 | LUGAR O RESPONSABLE                  |
|---|------------------------------|--------------------------------------|
| Expedición del acto administrativo que ordena el inicio del proceso de Invitación Pública. Se publicará en la página web de la entidad.   | Agosto 19 de 2015.           | Gerencia y Jurídica.                 |
| Publicación de 10 avisos en espacios televisivos en franja AAA del Canal Regional TELEISLAS, en el cual se comunique la iniciación del proceso, el objeto, cuantía del contrato y la fecha de publicación de los términos de referencia en la página web de la entidad. | Agosto 19 de 2015.           | Gerencia, Producción y Programación. |
| Publicación de los términos en el Pliego de Condiciones del proceso de Invitación Pública en la página web de la entidad.   | Del 20 al 24 de Agosto 2015. | Gerencia, Planeación y Sistemas.     |



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

|   |   |   |
|---|---|---|
| Presentación de los requerimientos escritos o por medio electrónico, de aclaraciones, explicaciones o modificaciones a los términos del proceso de Invitación Pública.            | Agosto 25 de 2015 hasta las 05:00 p.m.                                      | Sede Administrativa del Canal ubicado en la Estación Simón Bolívar, La Loma Shingle Hill, San Andrés Islas, Colombia; o en el correo electrónico: info@teleislas.com.co |
| Respuesta a los requerimientos, aclaraciones, explicaciones y/o modificaciones presentados por los órganos de control, posibles oferentes, ciudadanos en general, veedurías, etc. | Agosto 26 de 2015 hasta las 05:00 p.m.                                      | Se publicarán en la página web de la entidad y se enviarán al correo electrónico de los remitentes.<br><br>Gerencia, Jurídica y Producción.                             |
| Publicación del texto final del Pliego de Condiciones de los términos del proceso de Invitación Pública.  | Agosto 27 de 2015 hasta las 05:00 p.m.                                      | Gerencia, Jurídica y Planeación.  |
| Presentación de los requerimientos escritos o por medio electrónico, de aclaraciones, explicaciones o modificaciones a los términos del proceso de Invitación Pública.            | Agosto 28 de 2015 hasta las 05:00 p.m.                                      | Sede Administrativa del Canal ubicado en Estación Simón Bolívar, La Loma Shingle Hill, San Andrés Islas, Colombia; o en el correo electrónico: info@teleislas.com.co    |
| Respuesta a los requerimientos, aclaraciones, explicaciones y/o modificaciones presentados por los órganos de control, posibles oferentes, ciudadanos en general, veedurías, etc. | Agosto 31 de 2015 hasta las 05:00 p.m.                                      | Se publicarán en la página web de la entidad, y se enviarán al correo electrónico del remitente.<br>Gerencia y Planeación.  |
| Entrega de propuestas de proponentes y apertura de urna.  | Septiembre 07 de 2015 de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 5:00 p.m. | URNA ubicada en la Sede del Canal ubicado en la Estación Simón Bolívar, La Loma Shingle Hill, San Andrés Islas, Colombia.   |
| Evaluación de ofertas.  | Del 08 al 10 Septiembre de 2015.  | Comité Evaluador.   |

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

|   |  |                           |
|---|--|---------------------------|
| Traslado del informe de evaluación y recepción de solicitud de aclaraciones y/o modificaciones. | Septiembre 11 de 2015 hasta las 05:00 p.m. | Página web de la entidad. |
| Publicación de la revisión final del Informe de Evaluación.                                     | Septiembre 14 de 2015 a las 05:00 p.m.     | Página web de la entidad. |
| Adjudicación de Programa.   | Septiembre 15 de 2015.                     | Gerencia.                 |
| Términos para la suscripción del contrato.  | Del 16 al 17 de Septiembre de 2015.        | Entidad y Adjudicatario.  |
| Término para la legalización del contrato.  | Septiembre 18 de 2015 hasta las 05:00 p.m. | Contratista.              |

Los plazos señalados podrán ser ampliados cuando se considere necesario o conveniente de conformidad a lo establecido en el numeral 04 del artículo 21 del Acuerdo 006 de 2015.

Además, se modifican los siguientes numerales del Pliego de Condiciones de la siguiente forma:

#### 3.7.2.5.2. ENDEUDAMIENTO

- Nivel de Endeudamiento:  $(\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) * 100$ , este resultado debe ser menor o igual a setenta por ciento (70%).

1.10 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR, Podrán participar en el presente proceso de selección las personas naturales o jurídicas de Orden Departamental y Nacional (conforme al numeral 4 del artículo 4 de la Resolución 0198 de 2015), cuyo objeto social se encuentre el suministro de equipos de televisión o relacionado con esta invitación a cotizar; capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, que no se encuentren incurso en causal de impedimento o inhabilidad para contratar con el Estado y que estén en condiciones de cumplir con el objeto contractual, según lo estipulado en el Pliego de Condiciones...

- Las personas naturales o jurídicas deberán demostrar que el término de duración de la sociedad es igual al plazo del contrato y tres (3) años más. 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

### 3.7.1.3. Certificados expedidos por la Cámara de Comercio

Según se trate de persona jurídica:

- Certificado de Existencia y Representación Legal de la persona jurídica proponente donde conste que dentro de su objeto social se encuentra comprendido el objeto de la presente Invitación Pública. La Sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y tres (3) años más.

### 1.11 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- EL CONTRATISTA se obliga para con El CONTRATANTE, en el evento de que algún equipo presente una falla, a atender la solicitud al día hábil siguiente y dar solución dentro de los 15 días calendarios siguientes a la petición mientras de encuentre en garantía.
- EL CONTRATISTA entregará a TELEISLAS Ltda., todos los manuales de usuario y accesorios de los equipos para su normal funcionamiento, además de los manuales de operación de los equipos, que a su vez sean entregados por el fabricante.

### 1.14 VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir del cierre del presente proceso.

El ítem 3.7.1.7 garantías de seriedad de la propuesta se mantiene.

### 3.7.2.5.3. CAPITAL DE TRABAJO

- Activo Corriente - Pasivo Corriente, el cual debe ser mayor o igual al veinte por ciento 20% de la propuesta.

### 3.7.2.5.4. PATRIMONIO LÍQUIDO

- $(\text{Activo Total} - \text{Pasivo Total}) \geq 30\% * \text{Presupuesto oficial}$ , a corte de 31 de Diciembre de 2014, el proponente debe presentar un patrimonio líquido mayor o igual al diez por treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.

Dada en San Andrés Isla a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2015.



**EMILIANA BERNARD STEPHENSON**  
Gerente Canal Regional TELEISLAS

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.